



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **8370** /2016.-

ARICA, 19 DE MAYO DE 2016.-

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 7660**, de fecha 06 de Mayo del 2016, que autoriza el Programa denominado "APOYO CELEBRACION EN CONMEMORACION 7 DE JUNIO ASALTO Y TOMA DEL MORRO DE ARICA".
- b) **Memorándum N° 61**, de fecha 13 de Mayo del 2016, de la Alcaldía, que solicita dejar sin efecto Decreto Alcaldicio N° 7660/2016.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

DEJASE SIN EFECTO el Decreto Alcaldicio N° 7660, de fecha 06 de Mayo del 2016, que autoriza el Programa denominado "APOYO CELEBRACION EN CONMEMORACION 7 DE JUNIO ASALTO Y TOMA DEL MORRO DE ARICA".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/nqq.-



DR. SALVADOR IRRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono 2206270